



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 15 DE ABRIL DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DR. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **SE DEJÓ** CONSTANCIA QUE AL PRESENTE DESPACHO FUERON REMITIDOS PARA ACUMULACIÓN LOS EXPEDIENTES NÚM. 11001-02-03-000-2026- 01881-00 Y 11001-02-03-000-2026-01721-00, POR ADVERTIRSE QUE PERSIGUEN LA PROTECCIÓN DE LOS MISMOS DERECHOS FUNDAMENTALES PRESUNTAMENTE VULNERADOS POR UNA MISMA ACCIÓN U OMISIÓN QUE LA AQUÍ INSTAURADA. NO OBSTANTE, TENIENDO EN CUENTA QUE MEDIANTE AUTO DEL 7 DE ABRIL DE 2026 SE CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN FORMULADA POR LA ENTIDAD VINCULADA ASMET SALUD EPS S.A.S. DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, Y QUE EN CONSECUENCIA EL EXPEDIENTE NÚM. 11001-02-03-000-2026- 01291-00 FUE REMITIDO A LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 8 DE ABRIL DE 2026 PARA QUE SE RESOLVIERA DICHA IMPUGNACIÓN, LAS SOLICITUDES DE AMPARO ACUMULADAS SE TRAMITARÁN DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚM. 11001-02-03-000-2026-01719-00, CONFORME A LO ORDENADO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL EN AUTO DEL 14 DE ABRIL DE 2026 DE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. **11001-02-03-000-2026-01291-00** INSTAURADA POR ASOCIACIÓN GUERREROS DE CORAZÓN DEL CAUCA (ASGUECO), NATALIA ALEGRÍA MUÑOZ, MARÍA ALEXANDRA QUINCHOA ORTIZ, ADRIANA ELIZABETH GÓMEZ MONTERO, KAROL JULIETH FERNÁNDEZ VELASCO, MIGUEL ÁNGEL RINCÓN GUEVARA, LIDA WALDINA MAMIAN RUIZ, MARY AURORA HOYOS, CLARA ELISA BOTINA CÓRDOBA, DEINY DIAZ GUZMÁN Y FLORENCIO GALARZA GÓMEZ CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA Y JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CONCORDIA, ANTIOQUIA; EN CONSECUECIA NOTIFICAR A **DEINY DIAZ GUZMAN, CLARA ELISA BOTINA CORDOBA, MIGUEL ANGEL RINCON GUEVARA Y MARIA ALEXANDRA QUINCHOA ORTIZ** EN EL PROCESO **05209 31-89-001-2025-00187-00** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5